

INFORME DE GERENTE

Quetzal, Mayo 10 del 2006

Señores Accionistas de:

PROYECTOS BUENAHORA PROBUENSA S.A.

Quetzal

De muy cordiales saludos:

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías, el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución número SJ-14.1.0033, publicada en el Registro Oficial número 44 del 11 de Octubre de 1992 y la resolución número 84-Q.1.001, publicada en el Registro Oficial número 288 del 10 de marzo del 2000, y con el fin de que la Junta General de Accionistas pueda cumplir con lo prescrito en el artículo 121, números 1 y 4 de la Ley de Compañías, así sea que se cumplan las obligaciones que me impone el artículo 162 de la mencionada Ley, procedo a presentar a consideración y aprobación el siguiente informe sobre la situación de la compañía, correspondiente al Ejercicio Económico 2005.

- Se puede considerar satisfactoriamente normal el entorno empresarial en el que se han desarrollado las actividades de la compañía durante el ejercicio económico 2005, por lo que no existe comentario adicional al respecto.
- De acuerdo a las indicaciones financieras presentadas por el señor Gerente y a lo que se puede apreciar, los datos y los objetivos trazados para el ejercicio económico 2005 se han cumplido razonablemente.
- Las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas, como tales disposiciones, han sido debidamente cumplidas.
- Durante el Ejercicio Económico 2005 no se han presentado hechos extraordinarios o ataques administrativos, laborales y legales por lo que las actividades de la compañía se han desarrollado normalmente.
- Respecto de recomendaciones sobre política y estrategias, nuevo o complementos de mantener conjuntamente de acuerdo con los accionistas para tomar las decisiones más convenientes a medida que las actividades de la compañía se desarrollen.
- Finalmente veo con expectativas que el próximo año podamos cumplir las metas.

Atentamente,


Jorge Rafael Muñoz
GERENTE GENERAL